ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 5727

POR LA QUE SE APRUEBA EL NUEVO INFORME DE EVALUACIÓN EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1392/2018, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHP1 Y HHP4).

Asunción, 25 de setiembre de 2019

VISTO: La Resolución P/CP/N° 5308 de fecha 22 de noviembre de 2018 por la que se adjudicó la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1392/2018 y Resolución P/CP/N° 5516 de fecha 8 de mayo de 2019 por la que se aprobó el nuevo informe de evaluación de la licitación de referencia, con ID N° 350851, para Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través de las Resoluciones DNCP N° 2.659/19 correspondiente a la protesta interpuesta por la firma ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A., numeral 2) que dice: "ANULAR LA ADJUDICACIÓN del ÍTEM 47… y RETROTRAER el proceso a la "Etapa de Evaluación de Ofertas" y DNCP N° 2.660/19 correspondiente a la protesta interpuesta por la firma RG INGENIERÍA DE RAMÓN GARCÍA SEGOVIA, donde en su numeral 2) que dice: "ANULAR LA ADJUDICACIÓN del ÍTEM N° 51… y RETROTRAER el proceso a la "Etapa de Evaluación de Ofertas";

Que para dar cumplimiento a las Resoluciones referidas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 41268 de fecha 28 de septiembre de 2018 y modificado por Resolución P/N° 41291 de fecha 3 de octubre de 2018, ha elaborado un Nuevo Informe de fecha 4 de septiembre de 2019, en la que recomienda la adjudicación de los ítems 46, 47 y 51, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que el ítem 46 es analizado teniendo en cuenta que a raíz del presente nuevo informe surgen modificaciones de las firmas adjudicadas anteriormente y altera el orden y formas de adjudicación, establecidas en el punto 3. Formas de Adjudicación, numerales 3.5 y 3.6, del Pliego de Bases y Condiciones. Además el Comité de Evaluación, respecto a las cantidades de Horas Mínimas y Máximas del referido ítem indica: *"Corresponden al saldo restante del total inicial de HHP1(Horas Hombres Padrón) asignado para este ítem menos las cantidades HHP1 utilizadas por la empresa adjudicada inicialmente, conforme a lo informado por la Unidad Administradora del Contrato…"*;

POR LA QUE SE APRUEBA EL NUEVO INFORME DE EVALUACIÓN EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1392/2018, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHP1 Y HHP4).

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art 16° de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Aprobar el Nuevo Informe de Evaluación, de fecha 4 de septiembre de 2019 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas inherentes a la adjudicación de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1392/2018, para Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4), en las siguientes condiciones:

HHP1:

Ítem	Descripción	Firmas Adjudicadas	Cantidad de Horas Mínimas	Cantidad de Horas Máximas	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto Mínimo Adjudicado G (IVA Incluido)	Monto Máximo Adjudicado G (IVA Incluido)
46	San Pedro del Paraná	RG INGENIERÍA DE RAMÓN GARCÍA SEGOVIA	558	1.116	1.000.000	558.000.000	1.116.000.000
47	San Ignacio	ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A.	850	1.700	1.238.000	1.052.300.000	2.104.600.000
51	Alberdi	SIDE S.R.L.	700	1.400	1.369.500	958.650.000	1.917.300.000

2. Disponer que los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5308 y 5516 de fecha 22 de noviembre de 2018 y 8 de mayo de 2019 respectivamente, permanecen invariables, excepto los ítems reevaluados por el Comité de Evaluación, quedando los montos totales mínimos y máximos de los ítems adjudicados (HHP1 + HHP4) de la siguiente manera:

POR LA QUE SE APRUEBA EL NUEVO INFORME DE EVALUACIÓN EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1392/2018, PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHP1 Y HHP4).

- Monto total mínimo de ₲ 102.925.578.389 (guaraníes ciento dos mil novecientos veinticinco millones quinientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y nueve), IVA incluido.
- Monto total máximo de ₲ 205.758.197.410 (guaraníes doscientos cinco mil setecientos cincuenta y ocho millones ciento noventa y siete mil cuatrocientos diez), IVA incluido.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Gestión Regional y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO R.
Presidente